

SEMANARIO INDEPENDIENTE-SE PUBLICA LOS VIERNES

# Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

REORGANIZACIÓN

## tidn lihara

Prosiguen con toda actividad y entusiasmo por parte de los buenos liberales, los trabajos de reorganización.

Corresponde hoy el turno al pueblo de Herrera, del Distrito del Burgo de Osma, en cuyo punto ha quedado reconstituido el partido liberal, con el siguiente

#### COMITÊ

### Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

Excmo. Sr. CONDE ROMANONES. Excmo. Sr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ PRIETA.

### Representante provincial.

D. ROMÁN LLORENTE ASENSIO, Presidente del Directorio.

### Presidente efectivo.

D. MODESTO DE PABLO GARRIDO

#### Wocales.

D. BONIFACIO MERINO CUBILLA.
D. ESTEBAN RIDRUEJO MIGUEL.
D. CIPRIANO MORENO CUBILLA.

#### Secretario.

D. FELIPE DE MIGUEL MARTÍ-NEZ.

# DE INTERÉS LOCAL

A petición de los concejales Sres. Pastor, Escudero, Villanueva, Lapuente y Urraca, celebró sesión extraordinaria ayer jueves la Corporación municipal, para tratar de un asunto relacionado con las obras de construcción del local donde se ha de instalar la maquinaria para la elevación de aguas.

Asunto hacia el que llamamos la atención del pueblo soriano, al objeto de que esté bien al tanto de cuanto ocurre en la realización de un proyecto en el que se han de invertir sendos miles de pesetas, y de cuyo buen resultado desconfiamos.

No hemos de entrar en la exposición de los detalles de la sesión. ¿Para qué? En caso sí nos hallamos de exponer con toda minuciosidad el fruto de nuestras investigaciones.

¿Sabe el pueblo si la ejecución de las obras, allí donde estuvo el molino, se cumple al pie de la letra con el pliego de condiciones, proyecto y plano por los que se llevó á cabo la subasta?

A nosotros nos parece que no. Lo primero que creímos observar fué que ni las alturas de la casa vivienda, ni aquellas que á la fecha tiene el llamado salón de máquinas, son las que figuran en el proyecto.

¿Por qué?

Esto habrá de saberse en la Corporación; no penetramos tan profundamente nosotros.

Nosotros, sí sabemos que han desaparecido los ventanales de la fachada que existe orientada al Mediodía; nosotros sí sabemos que ha disminuído la altura en parte del cuerpo del edificio; nosotros sí sabemos que lo que habrá de costar como uro, costará bastante más; nosotros, ya que allí se gasta el dinero del pueblo, queremos que se gaste bien y no dudamos que lo mismo habrán de desear, así lo han demostrado, buen número de concejales con quienes hemos cambiado impresiones.

Pero nuestro pesimismo aumenta cada día que transcurre, porque no sin temor vemos ú observamos que los gastos que ocasionen las obras adicionales, pueden superar á los consignados en el proyecto.

¿Por qué, volvemos á repetir?
Si el proyecto era deficiente, debió tenerse antes bien en cuenta, debió estuliarse bien detenidamente, toda vez que

no comprendemos cómo se cometen tan lamentables y sentidos errores, si tal nombre merecen.

Por ejemplo:

Allá en el Castillo, se creyó que había de estar formado el cerro por tierra mollar, y ahora resulta que es terreno en periodo de transición á roca. La extracción de esas tierras, ¿no costará mayor suma de pesetas á la corporación?

¿Y como por los técnicos, no se analizó en su debido tiempo la condición del terreno?

¿No era esto posible?

Allá en el Molino, allá en esa joya, por la que se dieron cincuenta y un mil pesetas, poco, muy poco era lo que había que derruír, mas entra la piqueta, y es preciso echar todo abajo, en atención á que no ofrece seguridades. ¿Es que quien vió, observó y examinó aquello, no pudo siquiera, presentir el estado ruinoso del total del edificio?

Esto unido á que en estiage, la escasez de aguas es bien evidente, nos hace desconfíar de que tenga éxito la elevación, porque creemos que se ha de carecer de la fuerza hidráulica necesaria para la elevación de la columna líquida á los depósitos, unido también á que los gastos de conservación forzosamente han de elevarse á una respetable suma que anualmente ha de gravar el presupuesto municipal, es indudable que obligó á los firmantes de la solicitud, pidiendo sesión extraordinaria á pensar bien seriamente en la necesidad de que el proyecto se cumpla al pie de la letra, en evitación de mayores males y en previsión de que puedan establecerse nuevas industrias que sin perjuicio, de tercero puedan compensar el enorme sacrificio y los dispendios que en la actualidad se imponen con la realización de las consabidas obras.

¡Quiera Dios que nuestro pueblo se penetre de la necesidad bien sentida de llevar su atención á este asunto, y quiera también que no resulte infructuosa la elevación de las aguas que se supone y se confía han de abastecer á la población!

### LA SOLICITUD DE LOS PINARIEGOS

Abundando en idénticas manifestaciones á las que hicimos en el número anterior, las damos por reproducidas y en caso nos hallamos de ampliarlas.

En carta que tenemos á la vista, dirigida por el Excmo. señor Conde de Romanones al señor presidente de la Diputación D. Román Llorente, dice este ilustre hombre público, que tanto interés demuestra y tan de veras trabaja por cuanto se relaciona con la defensa de los intereses de Soria y su provincia, que espera y se promete alcanzar un resultado satisfactorio, ó sea de conformidad con lo que hubieron de solicitar en la instancia que como es sabido dirigieron al ministro de Agricultura.

No hemos de encomiar la noble y decidida actitud del Conde de Romanones, haciendo suya, cerca de su compañero de gabinete, la solicitud de los pueblos pinariegos. Se encomia á sí sola, y al obrar así tan directamente la defensa de sus intereses comprometidos, bien pueden ir pensando en la completa realización de sus justísimas aspiraciones, ó sea en la derogación de esa Real orden, cuyo cumplimiento lleva consigo la ruina de una buena parte de la población soriana.

Réstanos esperar tengan fin, ya próximo, las gestiones de tan ilustre procer, en quien con fundamento confiamos y de cuyas gestiones ha de resultar un bien para esta provincia.

# IVAYA CON DIOS

Sapientisimo (escrito sea con temor de ofender su natural modestia) Dr. B. M. Yo también voy—por mi parte—á terminar el pleito, al que su eminencia me llevó.

No comentando sus erudiciones para no perder el tiempo en balde, pero sí escribiendo por fin de jornada, algo que se me quedó en el tintero.

Me parece señor sapientisimo que su senoría se ha salido de cazuela. ¿Recuerda su sapiencia aquel refrán que dice: «es ya viejo Pedro para cabrero?

¿Que adónde voy?

Escuche ó lea! como guste.

Su condición política actual es sospechosa de monarquismo. Mejor dicho, se han fustrado sus esperanzas, pues ya el sapientísimo barón B. M. es viejo para llegar al cacicato.

Que tal, ¿conocí el género?

Para mí que usted lo que se proponía era desbancar al Sr. Llorente, y no lo ha podido conseguir. Esto he creído y esto sigo creyendo, si bien me parece que la fortuna no se ha mostrado muy propicia.

Conforme en que hubiera pretendido escalar el puesto que hoy ocupa el señor Llorente, pero allá en sus verdes años, en sus mocedades; cuando la sangre le hervía en las venas. ¡Ahí tenía que ser! Conformes en que con tiempo—por supuesto dejando la farmacia municipal, hubiera ido al Concejo, dando allí los primeros pasos bien dados, para llegar al cacicato. Pero ¿ahora?.... ¡es tarde! Se halla su sapientísima persona en plena decadencia y su privilegiada inteligencia política declinando hacia la fosa.

Esos equilibrios—que ha realizado ante el público estos días—bien merecían una silba. Sirvieron, sí, de entretenimiento honesto, pero..... joh fatalidad! sirvieron también para que se descubriesen sus aspiraciones.

Hace usted, pues, perfectamente en abandonar el pleito. Y más valiera que no lo hubiera provocado.

Que toda esa campaña en que puso tiempo y empeño para sacar á relucir disidencias entre monárquicos, si á usted y á sus amigos los liberales les ha servido de satisfacción y agrado, muy bien ha podido ser objeto de censura para otros que también profesan la idea republicana y que hoy dicen:

¿Dónde está el republicanismo del Doctor? ¿Qué hace ó escribe que favorezca á nuestra causa?

Fíjese usted también en el ejemplo que ofrece el consecuente, digno y por todos conceptos respetable republicano D. Guillermo Tovar. Fíjese bien, observe y si aun tiene tiempo aprenda de aquél en política lo que se nos figura que ha olvidado:

Esto, si es que no ha entrado ya en su ánimo la convicción de venirse en todo y por todo á la monarquía. Si así fuese..... pues..... con los monárquicos de El Eco. Allí, estará perfectamnte. Con nosotros, no.

Más algo se me olvidaba. Algo que no quiero se quede en el tintero.

¿Por qué, caro Doctor, esa enemiga política con el señor Llorente?

No me explico bien la causa. El terreno personal, lo descarto en absoluto. Refiriéndome al político: ¿es que en cualquier momento en que usted se haya
podido acercar á dicho señor ha observado algo incorrecto? Yo celebraría que
usted definiese, probase y demostrase
estas dos cosas.

Primera. Que el Sr. Llorente no obra en política con toda corrección.

Segunda. Que actos ó hechos—probados—ha podido realizar que no encajen dentro de su verdadera situación política liberal.

Digo, suponiendo como supongo, que su campaña, no tendrá origen, en el desengaño aquél que hubo usted de sufrir cuando solicitó—con bien mala suerte por cierto—la plaza aquélla, me parece que fué de Depositario.

Y en fin, y para terminar, Doctor carisimo, ha pensado usted tarde en el cacicato, y no es fácil que pueda desbancar al Sr. Llorente, si esas fueron ó pueden ser sus aspiraciones. Se me figura —ahora que observo—su febril actividad

que ha dejado un poco tarde sus ocupaciones, para obtener algún fruto de la
vida activa de la política, y también
podrá convencerse de una cosa: que no
basta llamarse Doctor sapientisimo, para
llegar al envidiable y envidiado puesto
que ha llegado á ocupar D. Román Llorente; se necesita algo más.

Pues nos parece que él no es doctor, y no siéndolo, llegó al pináculo y su merced quedose en la estacada.

Porque ¿verdad Sr. Llorente que usted no es doctor en farmacia?

En tal estado quedan las cosas. Yo lamento que sus aficiones le hayan proporcionado unos cuantos tumbos y revolcones.

Como ha de ser! Duch al ob etneb

Hasta nueva ocasión se despide

geb le musica si eb robatt-ici**G.È.** Isti-orgeimmeddalse leupa ne eap

### HEMOS TERMINADO

Con este número toda suerte de polémicas y contiendas que ningún bien reportan á la política liberal y á la defensa de los intereses generales, con ese periódico que se publica los lunes, que se titula El Eco de Soria, y que si algo nos merece es el más profundo desprecio, la más profunda conmiseración y lástima.

Hemos escrito en la contienda aquello que entendimos conveniente, pero, hemos omitido mucho, que hemos creido también conveniente omitir, porque sí; por no causar mayores heridas y por lo que antes escribimos. Además, porque ciertos espectáculos... repugnan y son impropios, cuando traspasan los limites de la corrección periodística en la prensa, cuya misión no es esa; cuya misión es otra que no les hemos de enseñar, pero que pueden si lo estiman—al fin y al cabo nos tiene sin cuidado—aprender.

Siga pues, el camino que les dé la gana, pues nosotros tenemos ya trazado el que debemos seguir, máxime cuando nuestro pensamiento es también el de no convertir La Región en un libelo.

# RECORDATORIOS

Primero:

Siguen sin asfaltar buen número de calles de esta población.

El proyecto aprobado duerme, no sabemos por qué causa, un sueño harto profundo.

Sigue sin hacerse, el cogedero de aguas, cuyo proyecto fué también aprobado por la corporación municipal.

Debe estar durmieudo como el anterior.

¿Despertará?

Sigue idéntico caminito un proyecto presentado por un concejal al mnnicipio sobre creación de escuelas modelos.

De este sabemos por informes fidedignos que ni aún se han hecho los planos. ¡Ya se harán!

Se halla punto menos que incumplido, pero en punto á finalizar el plazo que concedió el señor alcalde de la capital por medio de un bando, sobre renovación de las fachadas.

Al freir será el reir.

. . . .

Los edificios propios de la Corporación municipal, que debieran ser los primeros á quienes alcanzase la mejora á que se refirió el bando de que hacemos mención... siguen... como seguian.

Buenos, á Dios gracias.

\*\*\*

Varios canalones, particularmente uno que lanza sus aguas, cuando llueve, en las proximidades del arco de la Plaza, sigue también sin novedad en su importante salud.

Lo celebramos.

Las puertas de entrada al coliseo clásico, continúan presentando al observador un hermosísimo é incomparable golpe de vista, por lo mucho que mejoran el ornato público.

En San Saturio se exhibirán á los forasteros..... para que aprendan.

Las calles de Soria continúan como si por ellas no pasase la escoba protectora del cuerpo de barrenderos.

Pero lloverá y quedarán como un espejo.

La paerta esa de que se ocupa *La Pro*vincia sigue en estado de recordatorio.

¿Y el pueblo? haque le chanq ad

El pueblo perfectamente.

Como si tales cosas sucediesen.

ra.el Aventamiento nor el agente i

o sicengro) at silmune novam ch shixalx.

# cos del Gobierno.

Sobre Maestros.

En breve publicará el Boletín Oficial, la relación de las Escuelas vacantes que saldrán á concurso en el mes que cursa y que han de proveerse de conformidad á lo dispuesto en los artículos 35 al 39 del Reglamento de 14 del actual.

Dichas escuelas y sueldos son las siguientes:

De 625 pesetas y retribuciones legales, Ciria, Las Casas de Soria, Yanguas, San Felices y Almarza, completas de niños.

Almenar y Santa María de las Hoyas, completas de niñas. Arenillas, Bayubas de Abajo, Cabrejas

del Pinar, Trévago y Zayas de Torre, de ambos sexos.

De 550 pesetas y retribuciones, Romani

llos y Rioseco, incompletas de ambos sexos.

De 500 pesetas y retribuciones, Berlanga,

auxiliaría de niños.

Torremoch: y Ventosa de San Pedro. De 450 pesetas y retribuciones, Cuevas de Ayllón.

De 400 pesetas y retribuciones, Barcebal La Barbolla, Bordecoréx, Borchicayada, Cubo de Hogueras, Duañez, Espejo, Hortezuela, Langosto, Modamio, Navapalos, Nafría la Llana Rebollo

Nafría la Llana, Rebollo.

Rejas de Ucero, Valdealvillo y Vallejo y Valdealvín.

De 375 pesetas y retribuciones, Carrascosa de Abajo, Esteras de Soria, Pedro y Villaciervitos.

De 350 y retribuciones, Benamira, Cirujales, Oteruelos, Torrevicente, Valdegeña, Quintanas Rubias de Arriba.

De 325 pesetas, Carrascosa de Arriba. De 300 pesetas, Buitrago y Nafría de Ucero.

De 287'50 pesetas, Ventosa de Fuentepinilla.

De 275 pesetas. Hinojosa de la Sierra w

De 275 pesetas, Hinojosa de la Sierra y Rollamienta.

De 250 nesetas Aldebuelo del Dinese

De 250 pesetas, Aldehuela del Rincón, Almántiga, Castillejo de San Pedro, Calderuela, Chavaler, Matute de Almazán, Portillo, La Revilla, Rabanera y Villanueva de Zamajón.

Pera ser admitido á concurso se requiere.

1.º Ser español. 2.º Tener 21 años. 3.º Poseer título de maestro ó maestra ó certificado de haber satisfecho los derechos correspondientes. 4.º No hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos

Han sido, con fecha del 20 cursadas al rectorado, la instancia del maestro de Quintana, sobre título administrativo, la de quejas producidas por varios padres de familia contra el maestro interino de El Royo y la instancia del de Noviercas solicitando se le conceda la medalla de plata de Alfonso XIII.

Han sido nombrados maestro interino de Tapiela, D. Adolfo del Río, y maestra de Villaciervitos, doña Victoria Vicento Bocos: de Valdealvillo.

Han sid

de pagos del ministerio de Instrucción pública, las nóminas de los haberes de los maestros de los cinco partidos judiciales correspondientes al mes actual, y á la Junta Central las copias de las mismas.

Se ha oficiado á D. Juan Castejón, de Valderromán, para que en término de quinto día ingrese en arcas municipales de Fuentelárbol, la cantidad en que fué alcanzado del tiempo que estuvo á su cargo la recaudación de fondos municipales.

A informe del Alcalde de Valvenedizo ha sido remitida la instancia de Juan las Heras, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa por pastoreo abusiyo.

Al señor Ingeniero Jefe de minas de Guadalajara, ha sido remitido para su demarcación el expediente de la mina titulada «Josefina» solicitada por D. Teles foro Tovar.

Ha sido trasladado al señor Administrador de Hacienda el acuerdo de la Comisión provincial aprobando interinamente el reparto de la contribución territorial y urbana.

A informe de la Comisión provincial ha pasado el expediente de Caracena, requiriendo de inhibición al Juzgado de primera instancia del Burgo en la demanda de mayor cuantía interpuesta contra el Ayuntamiento por el agente de negocios D. Pedro Baus.

Se ha concedido la autorización solici-

office almost phremotals and Arminas

the designation of the state of

Wife Alleron version is an owned by establish

the graph and maked here ex

the first of secondition in the second service.

The state of the state of the section of the sectio

the second of the second second

A THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF

2 How Market Control C

grade for anymoral and antique and another

The The Appellance work in the

the set the first and the second second second

and the first of the second second second second

D Iongine to toppging

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

Programma Villaria (III)

managemie).

the second of th

the second section of the latter seconds by the court members are also chosen by the latter of

tada por el Ayuntamiento de Fuentepinilla para la formación del expediente de ríos y acequias en el término municipal de dicho pueblo y de su agregado «Osona».

Al señor comandante de la Guardia civil, le ha sido trasladado el oficio del alcalde de Medinaceli, llamando la atención de los robos de caballerías.

Al señor Delegado de Hacienda le han sido remitidos á informe 113 presupuestos municipales.

A la Jefatura de Obras públicas se ha dado traslado de un oficio del alcalde de Morón, reclamando la presencia de un señor Ingeniero, para reconocimiento y entrega de las obras de conducción de

Ha quedado sin efecto la multa de quince pesetas impuesta á D. Anastasio Izquierdo, vecino del Burgo por faltas cometidas en la carretera de dicho pueblo.

Al señor Director de la Sucursal del Banco de España le ha sido comunicado el traslado de la comunicación del Presidente de la Mancomunidad de Tierra de Soria, para que ponga á disposición del Administrador de la misma el depósito que en aquél establecimiento tiene la Mancomunidad.

endertou particult abrowings collarger its

ob atabases to setaond one apple

cotos de mucos obucidente carse edell

and symple of the property of the property

presentation per un concesial al manieraire

allatar accumbant for removing only of a

consign soliosopa ned or other operands.

DE DESCRIPTION OF THE STREET STREET, THE THE STREET

Stratucian in the solution of the second

TOTOTAL ELECTRON CONTROL STATE LANGUAGE

entiringer eg

Also to hope their Le.

THE PARTY CHARLES AND THE PARTY OF

A SECOND ESTA DE CONTRA

solubum saluaceo el aucontro endas

simponum relicarousco si necolada

mos por quel causa, un suello lanta pro-

Ante el estado excepcional de intrantranquilidad é incertidumbre creado en varios pueblos del partido de Medinaceli, por la aparición de una partida de bandoleros en aquellos campos y sus frecuentes asaltos y robos de caballerías, nos consta que celoso cuanto activo señor Gobernador civil de la provincia, ha comunicado las órdenes más convenientes y necesarias, que activamente secunda el señor comandante Jefe de la Guardia civil, para la persecución de los malhechores, para su total extinción, á fin de que renazca la tranquilidad en los habitantes de aquellos pueblos.

Recientemente fué capturado en Rado. na un sujeto sospechoso, y existen algunos motivos para suponer que pueda tener alguna participación en los hechos que se han consumado.

Más pueden tener la seguridad completínua por aquella región de que muy brevemente, merced á la activa campaña de la Guardia civil, se verán limpios sus campos de tan infausta plaga.

## VARIA

### A nuestros lectores.

Causas bien agenas á nuestra voluntad, relacionadas con el excesivo trabajo que pesa sobre la casa editora de La Región nos han privado de la satisfacción que hubiéramos tenido, sirviendo el presen-

te número completo, esto es de cuatro planas.

Pero, si hoy, a pesar de nuestros esfuerzos ha sido imposible, habiendo tenido que retirar buena parte del original cuenten nuestros favorecedores que habremos de subsanar esta obligada supresión, en números sucesivos.

Se nos informa que la Srta. D. Asunción Alameda, conocida hija de esta capital, que como saben nuestros lectores es una acreditada modista de sombreros en Madrid, con representación de una acreditada casa de París, regresará de nuevo en la primera quincena del próximo mes de Octubre con un variado surtido de las más completas novedades para la estación de invierno.

Dicha señorita admite toda clase de encargos que le confieran las señoras de esta capital, dirigiéndose por carta á su domicilio, Montera, 16, 4.º

Mercado del 25 Septiembre de 1902.

	Ptas.	Cts
Trigo puro fanega	a 10	50
Id. común id.		•
Centeno	MARCHA DOMESTIC CONTRACTOR	25
Cebada lailla	EVALUATION OF THE PROPERTY OF	25
Id. caballar		50
Avena		. >
Yeros		,
Guijas		
Huevos, docena		15
Patatas, arroba		75
a collectes or non-	B. W. AVSOCA CONTRA	

Los precios continúan casi estacionados, habiéndose celebrado el mercado con regular concurrencia.

and a state of the sound of the second

Maria de Barrant Avidoni

til ma Class) nottes lomentid de non elligi

efficients to the observational policy to endough

THE COURSE WATER OF THE PARTY OF THE PARTY.

sol aligned of the solution of the los

Tries soil december his y bisce on economic

the little and the land of the colored the first the

season of his milities, the angonica cop-

outsumm is refuggeth chidse as outgo our

totale granifest at ammedian objection of

ad Pennyang Mali Conde de Ryang and

sin openimience ha of ancee anyme obtain

ses comprended as the predent it (an

elizata no englisor sistemes el no obar

- med, if we are in a surprise lines are fall of

telligame over, dalan hall according

sixòng air aib codann angaire salas

and anneal selection of the people and the first

es pagar germinario en la constanta de

ens en a completar option allant ten melite

paultie topingline by an error on

The state of the s

# BANCO DE ESPAÑA:-SORIA

THE OFFICE PLACES

Desde el día de mañana podrán abrirse en esta oficina las cuentas corrientes en oro á que se refiere el art. 6.º de la Loy de 13 de Mayo úl. timo, con sujeción á la signientes reglas:

1.ª El Banco podrá abrir cuentas corrientes admitiendo en ellas monedes de cro de caño español y monedas de oro extranjeras, valeralas á la par intrínseca del cambio.

2.ª También podrán admitirse en cuentas co. rrientes de oro, los cheques ó letras á la vista girados sobre el extranjero, bien con carácter condicional, formalizandose cuando se tenga no. ticia del cobro, ó bienen firme, valuándolos á la par, de igual modo que queda dicho en la regla 1. y conceptuándolos como entregas en oro, con deducción del timbre extranjero y de la comisión de 1,8 0,0

De los efectos que vuelvan protestados por falta de pago, se cargará el costo y los gastos en la expresada cuenta ó se cobrarán del interesado.

3.ª Las cuentas corrientes en oro se podrán abrir en Madrid y en todas las sucursales del

4.2 De estas cuentas corrientes podrán los interesados sacar sus fondos por medio de taiones en la forma que á continuación se expresa: A. Se entregará por el Banco, al portador, en pago de estos talones su importe en mone. das de oro, en la plaza en que radique la cuenta corriente,

B. Bonos nominativos ó al portador pagade. ros en oro, cuando se presenten al cobro en la misma plaza en que radique la cuenta.

C. Bonos nominativos ó al portador, en oro, con destino al pago de impuestos del Tesoro que deban satisfacerse en dicho metal.

Estos bonos solo serán Valederos para la sucursal del Banco que designe el tenedor de la cuenta corriente.

Soria 26 de Septiembre de 1902 .- El Secretario, B Bárcena.

non langer of the committed for its committee

totalegini oh opra lo kabiasanamin abot

an ch mornosi, sine aldang la contin

Distant the dende the motion, as

conditioned brokeers hearth box

eraj oct con our operat aon confecto ave.

in one sol incresed somiers con case

-00.08 in ... Composition and believe to the com-

tables obstable to enous enous at Dengara

is no upruga our sal nos camingant se

randord) of ne organic als ended of the

estromenumenting and communication more

President and engrounders is entirely

and is requirement without the shade of the

average of edimental an escape

At the street south of the force of the state of

Office description of and an arms of an arms of the

The collision where the deep deep deep the second

column ton small in during at the first

- Selbour Leid Oles Est Suprembatel

les lasges du chaques ourais el akient

- new state of the state of the

the chairman action and an area of the property

A SECURITY WALLSON, DESCRIPTION

TOTAL THE SEC WEST 201 - STREET, 15 MARCH 19

THE SECOND SECTION OF STREET

infall and long the steel of the second to the

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

size our abanque al obseinus au que o vin

any ostiguoloues.

Salasdid at odeo h ovell easupe

02097020

Tip Sobrino V. Tsiaro .- SOUIA

Semanario independiente, defensor de los intereses generales

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: DON GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Soria Fuera de Soria peseta.

En el extranjero doble precio.

Anuncios, reclamosy comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.ª y 3.ª planas, con tarifa especial

El pago siempre adelantado

REDACCIÓN: CALLE MAYOR, NÚMERO 22, SEGUNDO.

autic il di eurin, flamos del opo....

sing most of amelogues, kings a little

on one out a distriction of the man entre.

ding at many the property of the same of the

-river let apparent al circle repairize can elle

Princess. One et sin Lionalise se obra

raderije resouloud o kražek raste, zaleda pošt

Herpone an one runding sinhor and

- Althon Live with authority as on manch

and to the latest the second to the second

SQUARE BIRTH CART SINGLE AND SELECTION

worker our allegant weeks at establishing

- Caroling against the Land

rough the control of the control of

24874107 - A 15-1 Table 25-12-12

and esta of normany. College on the contract of the Contract o

-951 considerate of the cate of decision of

SORIA

Disponible

and toperate or all of the contraction are

resolution to mo objette de aveille.

Californial rouge to mor boll